



Miércoles, 30 de octubre de 2002

22.000

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ATU
ARTICULOS DE ACERO S.A.**

Se comunica al público que la compañía ATU ARTICULOS DE ACERO S.A. aumentó su capital suscrito en US\$ 2'125.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 17 de junio del 2002. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°02.Q.IJ.3834 de 24 OCT. 2002.

El capital actual suscrito de US\$ 2'725.000,00 está dividido en 2'725.000 acciones de US\$ 1 cada una. Y el Capital Autorizado US\$ 5'000.000,00.

En virtud de la mencionada escritura se reforma el referente al Objeto Social, al que se le agrega lo siguiente: ARTICULO TERCERO.- OBJETO: "De igual manera podrá realizar la compra, venta, distribución, instalación, importación, exportación, consignación, representación y comercialización de los siguientes bienes: De materiales relacionados con el área de la construcción. De productos plásticos, metálicos, de madera y de cualquier otro material para uso doméstico, industrial o comercial,..."

Quito, 24 OCT. 2002.

**Dr. Roberto Salgado Valdez
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE QUITO**